

## **DOCUMENTO 2**

### **MODELO DE GESTIÓN DE LA PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL AYUNTAMIENTO DE CIEZA**

#### **MARCO LEGISLATIVO**

El modelo de gestión de la privacidad y la protección de datos del Ayuntamiento de Cieza se basa en el siguiente marco jurídico:

- Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), relativo a la protección de las personas físicas con respecto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de dichos datos.
- Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

#### **ACCESO A LOS PORTALES INSTITUCIONALES DEL AYUNTAMIENTO DE CIEZA**

La visita a los portales institucionales del Ayuntamiento de Cieza se efectúa de forma anónima. Solamente para poder acceder a alguno de los servicios de la web que dispongan de gestión o trámite específico los usuarios y usuarias deberán de suministrar los datos personales imprescindibles para la prestación del servicio solicitado. La legitimación del tratamiento puede estar basada en el consentimiento de las personas interesadas, el cumplimiento de una obligación legal, la protección de intereses vitales o la ejecución de un contrato. El plazo de conservación de los datos dependerá de lo especificado para cada tratamiento de datos personales.

Los datos recabados sólo serán objeto de cesión, previo consentimiento en su caso de la persona interesada o de acuerdo con lo previsto en la legislación aplicable.

#### **DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS**

La gestión de la privacidad está coordinada por el delegado de Protección de Datos y se lleva a cabo de acuerdo con los principios relativos al tratamiento de los datos recogidos en el artículo 5 del RGPD, que establece que los datos serán:

1. Tratados de un modo lícito, leal y transparente en relación con la persona interesada (licitud, lealtad y transparencia).
2. Recopilados con finalidades determinadas, explícitas y legítimas y posteriormente no serán tratados de un modo incompatible con dichas finalidades.
3. Adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con las finalidades para las que se tratan (minimización de datos).
4. Exactos y, si hace falta, actualizados ("exactitud").
5. Conservados de modo que permitan identificar a las personas interesadas durante un periodo no superior al necesario para las finalidades del tratamiento de datos personales ("limitación del plazo de conservación").
6. Tratados de modo que se garantice una seguridad adecuada, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de las medidas técnicas u organizativas adecuadas ("integridad y confidencialidad").

## **CONTACTO**

En caso de que la persona interesada considere que sus derechos no han sido atendidos adecuadamente, podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, limitación o, en su caso, Oposición. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento de Cieza en la siguiente dirección: Plaza Mayor, 1, 30530- Cieza (Murcia), especificando el derecho que solicita o asimismo puede presentar una petición documentada al delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Cieza a la siguiente dirección de correo electrónico:

[protecciondedatos@cieza.es](mailto:protecciondedatos@cieza.es)

En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)).

## **DERECHOS**

La normativa reconoce unos derechos que permiten a las personas garantizar un control efectivo sobre sus datos. Estos derechos, que solo pueden ser ejercidos por la propia persona interesada o por un representante debidamente acreditado por ley, son:

<b>DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Acceso	Permite obtener la confirmación o no de la existencia de un tratamiento de datos. En caso afirmativo, la persona interesada tiene derecho a acceder a la relación de datos que se tratan, su tipología, finalidad, procedencia, cesiones realizadas y previstas (si procede) y caducidad.
Rectificación	Permite la corrección de datos inexactos o completar los datos incompletos, inclusive mediante una declaración adicional.
Cancelación/ supresión (derecho al olvido)	Permite obtener la supresión de los datos que afectan a la persona interesada. Por ejemplo tratamiento ilícito de datos o cuando haya desaparecido la finalidad que motivó el tratamiento o recogida.
Limitación	Permite utilizar los datos solo para reclamaciones o protección de derechos de otros, mientras se verifica la exactitud de los datos o la licitud de su uso.
Oposición	Permite pedir a la Administración que se deje de utilizar un dato determinado para un tratamiento concreto.

El sistema para ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento de datos personales en cualquier actividad de tratamiento del Ayuntamiento de Cieza es en las Oficinas de registro municipales del Ayuntamiento de Cieza, así como en los registros de otras Administraciones Públicas. También podrán remitirse mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

## **REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO**

El Ayuntamiento de Cieza aplica a los tratamientos de datos de carácter personal las medidas de seguridad requeridas por la normativa legal, teniendo en cuenta la tipología de los datos y los riesgos previsibles. Con la plena aplicación del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, Reglamento General de Protección de Datos, desaparece la obligación de notificar la inscripción de ficheros, tanto de responsables públicos o privados, en el Registro de Ficheros de la Agencia Española de Protección de Datos, sin perjuicio de la obligación de elaborar y mantener actualizado el Registro de Actividades de Tratamiento.